

Normativa de envío de Comunicaciones

Fecha límite de admisión de comunicaciones: 5 de marzo de 2017 a las 23.59 horas.

A. NORMAS GENERALES

1. Sólo se aceptarán originales que no hayan sido objeto de publicación en revistas ni de comunicaciones en otros congresos.
2. **Se limita a 6 el número máximo de firmantes por comunicación**, incluyendo al autor principal o presentador de la comunicación.
3. Cada autor podrá figurar en **tres comunicaciones** como máximo, pero **sólo podrá defender una de ellas**.
4. Al menos el autor que presente la comunicación deberá estar inscrito en las Jornadas antes del **10 de marzo de 2017**.
5. No se admitirán cambios en las comunicaciones después del **5 de marzo de 2017** a las 23.59 horas.
6. No se admitirán comunicaciones con "Declaración de intenciones" sobre futuros trabajos o que constituyan meras opiniones de los autores.
7. En el caso en que el trabajo haya sido financiado/becado, se hará constar al final de la comunicación.
8. El nombre del autor y co-autores deberá aparecer con los dos apellidos precedido del nombre. El orden en el que figuren los autores será el que se utilice para la posterior edición de los certificados de comunicaciones que se entregarán en las Jornadas así como en las publicaciones donde aparezcan los trabajos.
9. No podrá aparecer en el texto del resumen de la comunicación el nombre del centro de trabajo de los autores ni la localidad de los mismos.
10. El envío del resumen de comunicación presupone la aceptación íntegra de estos criterios, contenido y formato de comunicaciones. El resultado de la evaluación de las Comunicaciones por parte del Comité Científico será inapelable. La Organización rechazará las comunicaciones que no se adapten a las normas expuestas.
11. Todas las notificaciones se realizarán vía web/e-mail por lo que será requisito indispensable **indicar** claramente la **dirección de correo electrónico y teléfono de contacto (Móvil)** de la persona que presente y/o defienda la comunicación.
12. La aceptación o rechazo de las comunicaciones se notificará por e-mail a los autores. Posteriormente se comunicará el día y la hora de su exposición. Las normas de presentación y detalles de planificación serán incluidos en dicho envío y envíos siguientes.
13. **Únicamente se admitirán casos clínicos cuando todos lo autores del mismo sean médicos residentes.**
14. Todas las comunicaciones se presentaran de forma oral o poster. El comité científico decidirá su forma de presentación en las jornadas, considerando las preferencias del autor.
15. Los miembros del comité científico y organizador podrán enviar comunicaciones sin que éstas opten a ninguna de las categorías de premio previstas en estas Jornadas.
16. **Serán defendidas aquellas comunicaciones de cada modalidad seleccionadas por el Comité Científico.**
17. **Sólo tendrán derecho a la obtención de certificado de comunicaciones aquellas que se defiendan en las jornadas. En el caso en que el autor decline la defensa no podrá obtener la certificación.**
18. **SEMERGEN se reserva el derecho de publicar los resúmenes de las comunicaciones presentadas a sus congresos y jornadas en publicaciones de la sociedad, el envío de la comunicación implica la aceptación de dicha publicación sin necesidad de comunicación posterior.**

B. CONTENIDO Y FORMATO DE LOS TRABAJOS

1. Los resúmenes deberán constar de:
 - **AUTOR/ES:** Autor responsable (presentador/defensor) de la Comunicación y co-autores. Los nombres deberán aparecer con el nombre y los dos apellidos completos (Ej.: Juan Antonio González González). No se incluirá graduación o título profesional (Dr., Prof., etc.)
 - **TÍTULO:** conciso, máximo 2 líneas. En Tipo Oración (no se admitirán títulos en mayúscula), sin abreviaturas.
 - **CONTENIDO:**
 - A. Las **Comunicaciones** deberán contener en su estructura:
 - **Objetivos**
 - **Metodología**
 - **Resultados**
 - **Conclusiones**
 - B. Los **Casos Clínicos** deberán contener en su estructura:
 - **DESCRIPCIÓN DEL CASO:** Caso clínico que se desarrolle en Atención Primaria, aunque posteriormente se realicen pruebas o interconsultas con especialistas hospitalarios, pero en el que el médico de Atención Primaria participe en el diagnóstico, seguimiento, etc.
 - **EXPLORACIÓN Y PRUEBAS COMPLEMENTARIAS:** Valorando sobre todo las que están al alcance del profesional de Atención Primaria.
 - **JUICIO CLÍNICO: Presente**
 - **COMENTARIO FINAL:** Incluir un comentario final con las conclusiones más importantes, así como con el diagnóstico diferencial si procede.
 - **BIBLIOGRAFÍA:** según normas de Vancouver

2. El resumen se realizará con procesador de textos Microsoft Word 95 o superior, en tipo de letra Arial a 10 puntos.
3. El texto deberá tener un máximo de 300 palabras en el caso de las Comunicaciones y 500 palabras para los Casos Clínicos. Interlineado sencillo, y justificado. No se dejarán líneas en blanco entre párrafos.
4. Cada apartado deberá aparecer seguida de dos puntos (:). El texto aparecerá inmediatamente después.
5. Es **indispensable** indicar **especialidad, cargo actual, centro de trabajo y localidad**. Si este no fuese el mismo para todos los autores deberá indicarlo como en el ejemplo:
Ejemplo: (1) Sánchez Martínez, Jaime; (2) López Arcos, María del Carmen; (3) Romero Roca, Luis.
(1) Médico de Familia. Centro de Salud Trujillo. Cáceres.
(2) Médico Residente de 3er año de Medicina Familiar y Comunitaria. Centro de Salud Teatinos. Oviedo.
(3) Médico de Familia. Centro de Salud Paulino Prieto. Oviedo.
6. En el cuerpo del resumen se utilizarán abreviaturas estandarizadas. Cuando se usen abreviaturas específicas o inusuales se utilizarán entre paréntesis detrás del término completo la primera vez que aparezcan.
7. Revisar cuidadosamente el trabajo antes de enviarlo, ya que una vez que finalice el plazo de evaluación de los trabajos no se permiten cambios en el orden de los autores ni modificaciones en los mismos.
8. Una vez que la comunicación ha sido enviada a través del sistema de envío de comunicaciones de la página web no se permiten realizar cambios. Para poder realizarlos debe dirigirse al correo electrónico: comunicaciones@jornadasdiabetes.com indicando la referencia de la comunicación y los cambios a realizar en ella.

C. PROCEDIMIENTOS DE PRESENTACIÓN

OPCIÓN A: Presentación Vía Web (Recomendado)

Los resúmenes se enviarán vía web a través de la página <http://www.jornadasdiabetes.com/> siguiendo las normas expuestas.

OPCIÓN B: Presentación por E-mail

Deberán enviar su resumen como documento adjunto, archivo MS-WORD, con el formato que se indica en la sección B (más arriba) a: comunicaciones@jornadasdiabetes.com. La siguiente información deberá ser incluida en la parte del mensaje del e-mail y no en el documento adjunto:

- Título de la comunicación
- Datos del Autor principal
- Dni autor principal
- Datos del resto de autores
- Centro de trabajo de los autores: profesión actual, centro de trabajo y provincia.
- Dirección
- Teléfono (preferiblemente móvil)
- E-mail (correo electrónico válido)

Para cualquier duda relacionada con el envío de comunicaciones a través de la página Web, póngase en contacto con la Secretaría Técnica preferiblemente por correo electrónico indicando en el asunto "Información Comunicaciones Jornadas de Diabetes 2017".

No se aceptarán resúmenes por fax ni por correo postal.

La Secretaría enviará siempre acuse de recibo de la comunicación indicando el nº de referencia asignado a cada trabajo, en el caso que no reciba ningún acuse, revise primero su bandeja de correo no deseado o en su defecto póngase en contacto con la Secretaría Técnica para verificar que su trabajo ha sido enviado correctamente.

D. PRESENTACIÓN DE LAS COMUNICACIONES

- ORAL

1. Tiempo de presentación: 8 minutos, más 2 minutos para comentarios y discusión.
2. Presentación: sistema informático Power Point PC con proyección. Será optativa la utilización de las Plantillas Oficiales de presentaciones Power Point de las Jornadas (Disponibles dentro de la pestaña área científica)
3. Material: CD ROM o Pen Drive. Deberá entregarse en la Secretaría al menos cuatro horas antes de su exposición, en caso de presentaciones a primera hora de la mañana la entrega deberá realizarse el día anterior, aunque le recomendamos que lo entregue nada más recoger su documentación. No se aceptarán presentaciones con ordenador portátil.

- POSTER

1. Tiempo de defensa: 5 minutos, más 2 minutos para comentarios y discusión.
2. Presentación: Se dispondrá un sistema de Póster Virtual (Aula Virtual de Pósters) desde el primer día de las Jornadas. Será optativo la utilización de la Plantilla Oficial de Pósters (Próximamente se habilitarán la descarga de las plantillas)
3. Es necesario que el póster enviado esté en formato PPT (Presentación de Power Point) y con unas dimensiones de 28,58 cm Ancho x 50,8 cm Alto, siendo de obligado cumplimiento, ya que no se aceptarán aquellas que no respeten dichas medidas. El póster no podrá exceder los 10 Megabytes.
4. Una vez aceptado el Póster por el Comité Científico, se remitirá al primer autor las normas y pautas a seguir para la creación del póster dentro de la Web de las Jornadas.
5. Los Pósters Virtuales se visualizarán en las pantallas situadas en el Aula Virtual de Pósters.

E. PREMIOS

Se instaurarán los siguientes premios:

Categoría Médico de Familia patrocinados por Laboratorios VIR:

1^{er} Premio a la mejor Comunicación Oral Médico de Familia: dotado con una Inscripción y alojamiento para las Sextas Jornadas Nacionales de Diabetes 2018 para uno de los autores del trabajo.

2^o Premio a la mejor Comunicación Oral Médico de Familia: dotado con una Inscripción para las Sextas Jornadas Nacionales de Diabetes 2018 para uno de los autores del trabajo.

Categoría Médico Residente patrocinados por Laboratorios VIR:

1^{er} Premio a la mejor Comunicación Oral Médico Residente: dotado con una Inscripción y alojamiento para las Sextas Jornadas Nacionales de Diabetes 2018 para uno de los autores del trabajo.

Durante el Acto de Clausura de las Jornadas se hará público el fallo y se realizará la entrega de Premios, por lo cual le rogamos su presencia en dicho acto.

Nota 1: Los premios previstos o alguna de sus categorías para esta edición podrán ser declarados desiertos en el caso que el Comité Científico lo considere oportuno.

Nota 2: Los premios están sujetos a las retenciones de IRPF fijados por la Agencia Tributaria, asumiendo dichas retenciones el premiado.